
*COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES*

*DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
NIT 830.039.670-5*



*SEPTIEMBRE 2019
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS*

*VARIACIONES TRIMESTRALES
SIGNIFICATIVAS.
CGN2016C01*

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/09/19	
CONCEPTO	(A 30 JUNIO DE 2019 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.1.10.05	Presenta una disminución del 45%, obedece a que para la vigencia 2019, se constituyeron depósitos Judiciales de la Clínica materno infantil San Luis Oficio 020000 ARL SURA por valor de \$204.500 y a Clínica San Jose de Cúcuta según oficio 2368 por valor de \$1.800.000.000, los aportes para el servicio de la Salud de los Usuarios del Subsistema del Ministerio de defensa Nación la Salud de los Usuarios del Subsistema del Ministerio de defensa Nacional y se pagaron para el mes de agosto \$ 13,791,057,873,00 de la facturación de la Unión tempor MEDEX-AUDIFARMA Se realizó el pago de Hospital Militar Central. De igual manera La variación corresponde al ingreso a bancos para pago de deducciones practicadas en la PCI 15-01-11-019 Dispensario Médico de Cali por valor de \$30.004.000 y en la PCI 15-01-11-031 para el pago del servicio público luz por valor de \$1.752.730; dichos valores fueron embargados mediante orden emitida por el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Cúcuta allegada al Banco Popular.	15398350079,18
1.1.10.06	Presenta una disminución del 60%, obedece a la transferencia de cuenta de ahorros Davivienda No. 010192516 a cuenta corriente Davivienda No. 010991230 para pago de nómina. Comparado con la vigencia inmediatamente anterior	309192811,89
1.3.19.16	Presenta un incremento 36%, obedece a que no se han constituido cuentas por cobrar a la ONU de igual manera al incremento en la facturación de la venta de servicios a crédito del mes de Septiembre de HONAC por la prestación de servicios de salud	-6591063,22
1.3.22.02	Presenta una disminución del 58%, que corresponde a los recaudos de cuentas por cobrar constituidas de la siguiente forma: señor JOSE FRANCO SEGUN PRE-CI No. 768 por valor de \$ 256.709 consignación del día 26 de Abril, SR. VICTOR RINCON EGUN PRE-CI No. 773 por valor de \$ 845.420 consignación del día 29 Mayo, SR. JOSE SUAREZ SEGUN PRE-CI No. 773 consignación 29 de Mayo, SR. JOSE BENAVIDES EGUN PRE-CI No. 773 consignación 29 de Mayo y SR. SAMUEL PEREZ EGUN PRE-CI No. 773 consignación 29 de Mayo a que durante la vigencia 2019 de los aportes de los afiliados al subsistema de salud de las Fuerzas	3803041,00
1.3.22.05	Presenta un incremento del 93%, que corresponde a las cuentas por cobrar para el mes de Septiembre del 2019 de los aportes de los afiliados al subsistema de salud de las Fuerzas.	-19198726552,09
1.3.84.26	Presenta una disminución del 21%, que corresponde a que se recibieron por parte de la EPS, recaudos por incapacidades para del mes de septiembre del 2019 de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar.	128736731,00
1.3.84.90	Presenta un incremento del 100% de \$1,114,285,735,00 la variación que corresponde a la constitución de cuentas por cobrar al Comando Ejercito de los afiliados al subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, por concepto de aportes por accidente de trabajo ATEP. Adicionalmente, obedece al cambio de cuenta contable al registro de las cuentas por cobrar para la vigencia 2019, según lo establecido en mesa de trabajo efectuada con la Contaduría General de la Nación.	-1114285735,00
1.3.85.90	Presenta un incremento del 7% corresponde a que se registraron la facturación de la venta de servicios a crédito del mes de Septiembre de HONAC por la prestación de servicios de salud a Salud Total, Asociación Mutual Nueva EPS Policía Metropolitana de Cartagena.	-4140338,00
1.5.14.03	Presenta un aumento del 66% que equivale a \$4,112,619,040,74 con respecto a la vigencia 2018, que corresponde a ingresos de almacén por concepto de medicamentos recibidos de la organización panamericana de la salud Convenio 275/2011, en mes de Septiembre de 2019, persiste teniendo en cuenta que no se han podido realizar salidas de almacén a las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos.	-4112619040,74
1.5.14.04	Presenta un incremento del 47%, corresponde a que durante la vigencia 2019, se realizó ingreso de vacunas y no se ha distribuido de acuerdo al plan de vacunación realizado por la Subdirección de Salud de la Dirección General de Sanidad Militar a las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad de igual manera se adquirieron Materiales Médico Quirúrgico para la Dirección de Sanidad Ejercito Mediante Contrato de Al dental.	-1987712398,51
1.5.14.05	Presenta un incremento del 25% debido a que a la Adquisición de Material de laboratorio de Cuerdo a los contratos de la Vigencia 2019 en especial a HONAC por \$383.085.186,29.	-555505687,75
1.5.14.07	Presenta un incremento de 112% con respecto a la vigencia 2018, que corresponde a la adquisición de elementos viveres, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad que cuenta con el servicio de hospitalización, para la preparación de las dietas, lo cual se encuentra dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Variación reflejada en la PCI 15-01-11-007 Dispensario Médico de Bucaramanga	-25527913,16
1.5.14.17	Presenta un incremento del 135%, que corresponde a la adquisición de elementos y accesorios de aseo, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad, dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-007 Dispensario Médico de Bucaramanga, PCI 15-01-11-019 Dispensario Médico de Cali, PCI 15-01-11-031 Dispensario Médico de Tolima y PCI 15-01-11-078 Dispensario Médico Suroccidente.	-191672421,33

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTA D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/09/19	
CONCEPTO	(A 30 JUNIO DE 2019 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019)	
	CONCEPTO	
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.5.14.21	Presenta un incremento de 122%, La variación corresponde a la adquisición de elementos para dotación a los trabajadores de los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional, de acuerdo a los planes de distribución. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-007 Dispensario Médico de Bucaramanga, PCI 15-01-11-009 Dispensario Médico de Bucaramanga, PCI 15-01-11-013 Dispensario Médico de Medellín y PCI 15-01-11-019 Dispensario Médico de Cali.	-23254391,70
1.5.14.22	Presenta un Incremento de 76%, corresponde a la adquisición de ropa hospitalaria y quirúrgica, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad, dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-007 Dispensario Médico de Bucaramanga, PCI 15-01-11-009 Dispensario Médico de Barranquilla, PCI 15-01-11-013 Dispensario Médico de Medellín, PCI 15-01-11-015 CENAC ARMENIA y PCI 15-01-11-019 Dispensario Médico de Cali.	-389194185,99
1.5.14.23	Presenta una disminución del 50%, que corresponde a la salida al consumo de combustibles y lubricantes para el funcionamiento de algunos Activos, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad, dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-009 Dispensario Médico de Barranquilla y PCI 15-01-11-078 Dispensario Médico Suroccidente, Dirección General de Sanidad Militar	34225973,29
1.5.14.24	Presenta un incremento del 291%, a la adquisición de elementos y materiales para construcción, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad, para el mantenimiento de los mismos. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-001 Dirección de Sanidad, PCI 15-01-11-007 Dispensario Médico de Bucaramanga, PCI 15-01-11-008 Dispensario Médico de Oriente, PCI 15-01-11-015 CENAC ARMENIA y PCI 15-01-11-031 Dispensario Médico de Tolimaida.	-203158783,52
1.5.30.06	Presenta un incremento del 12% que corresponde a la devolución de medicamentos de AUDIFARMA, por fecha de vencimiento de medicamentos.	-2093421,69
1.6.15.01	Presenta una disminución del 97%, corresponde a que se trasladó a la cuenta 164001 Edificaciones del dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional para la atención de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Que está ubicado en el lote adquirido por la Dirección General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá con matrícula inmobiliaria No. 50C-138213 según Escritura Pública No. 4142 del 27 de Diciembre de 2012.	42620361115,99
1.6.35.01	Presenta una disminución del 40%, corresponde a que se realizó la salida de las antenas satelitales para la vigencia 2019 que fueron transferidas al Comando General, de igual manera se trasladó a las cuentas del servicio de los diferentes Activos Fijos catalogados como Maquinaria y Equipo, adquiridos de acuerdo a los procesos de contratación en los Establecimientos de Sanidad Militar. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-015 CENAC ARMENIA y PCI 15-01-11-019 Dispensario Médico de Cali.	21818645,88
1.6.35.02	Presenta una disminución del 66%, corresponde a salidas efectuadas de los equipos de cómputo realizados en los meses de febrero, marzo, abril y mayo y junio al servicio, transferencias a los Direcciones de Sanidad y a control administrativo para la vigencia 2018 para la vigencia 2019 se realizaron salidas al servicio, control administrativo de igual manera al traslado a las cuentas del servicio de los diferentes Activos Fijos catalogados como Equipo de Computación, adquiridos de acuerdo a los procesos de contratación en los Establecimientos de Sanidad Militar. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-013 Dispensario Médico de Medellín y PCI 15-01-11-019 Dispensario Médico de Cali.	4783609442,13
1.6.35.03	Presenta un Incremento del 67%, que corresponde a la adquisición de Activos Fijos catalogados como Muebles, Enseres y Equipo de Oficina; adquiridos de acuerdo a los procesos de contratación en los Establecimientos de Sanidad Militar. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-009 Dispensario Médico de Barranquilla, PCI 15-01-11-013 Dispensario Médico de Medellín y PCI 15-01-11-078 Dispensario Médico Suroccidente.	-167388449,43
1.6.35.04	Presenta una disminución del 53%, que corresponde al traslado a las cuentas del servicio de los diferentes Activos Fijos catalogados como Equipo de Computación, adquiridos de acuerdo a los procesos de contratación en los Establecimientos de Sanidad Militar. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-013 Dispensario Médico de Medellín y PCI 15-01-11-019 Dispensario Médico de Cali.	546345869,73
1.6.35.05	Presenta un Incremento del 100%, que corresponde a la adquisición de Activos Fijos catalogados como Equipos de transporte, tracción y elevación; adquiridos de acuerdo a los procesos de contratación en los Establecimientos de Sanidad Militar. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-056 Dispensario Médico de CEMED.	-50000000,00
1.6.36.05	Presenta una disminución del 97% que corresponde a la entrada de un maletín para el establecimiento de sanidad 1049 (Coveñas) en el año 2018.	25823855,54

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/09/19	
CONCEPTO	(A 30 JUNIO DE 2019 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.6.36.06	Presenta una disminución del 66% que corresponde a los registros de baja de diferentes Activos Fijos catalogados como Equipo Médico y Científico, de acuerdo a los conceptos emitidos por los Establecimientos de Sanidad Militar. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-001 Dirección de Sanidad, PCI 15-01-11-013 Dispensario Médico de Medellín y PCI 15-01-11-007 Dispensario Médico de Bucaramanga.	108937362,48
1.6.36.07	Presenta un incremento del 100% que corresponde al registro por traslado a bodega de Activos Fijos catalogados como Maquinaria y Equipo, usados en los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar, los cuales se espera seguir utilizando en el cumplimiento de la misión institucional, el incremento se evidencia principalmente en la PCI 15-01-11-007 Dispensario Médico de Bucaramanga, PCI 15-01-11-008 Dispensario Médico de Oriente, PCI 15-01-11-010 CENAC NEIVA, PCI 15-01-11-019 Dispensario Médico de Cali, PCI 15-01-11-025 CENAC FLORENCIA y PCI 15-01-11-024 CENAC YOPAL.	-1788927,53
1.6.36.08	Presenta un incremento de 159%, corresponde al traslado de diferentes Activos Fijos catalogados como Equipo de Computación, a las cuentas de mantenimiento en los Establecimientos de Sanidad Militar. Variación reflejada en la PCI 15-01-11-010 CENAC NEIVA.	-69691260,02
1.6.37.07	Presenta un incremento de 324%, que corresponde al registro por traslado a bodega de Activos Fijos catalogados como Maquinaria y Equipo, usados en los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar, los cuales se espera seguir utilizando en el cumplimiento de la misión institucional, el incremento se evidencia principalmente en la PCI 15-01-11-007 Dispensario Médico de Bucaramanga, PCI 15-01-11-008 Dispensario Médico de Oriente, PCI 15-01-11-010 CENAC NEIVA, PCI 15-01-11-019 Dispensario Médico de Cali, PCI 15-01-11-025 CENAC FLORENCIA y PCI 15-01-11-024 CENAC YOPAL.	-109865007,99
1.6.37.08	Presenta un incremento del 100%, corresponde a transferencia que realizo del CENAC del Batallón de servicios BAS 21, la cual fue recibo por Donación de la Dian, los cuales fueron sacados al servicio	-520399818,41
1.6.37.09	Presenta una disminución del 8%, corresponde La variación corresponde al registro por traslado a bodega de Activos Fijos catalogados como Muebles, Enseres y Equipo de Oficina; usados en los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar, los cuales se espera seguir utilizando en el cumplimiento de la misión institucional, el incremento se evidencia principalmente en la PCI 15-01-11-001 Dirección de Sanidad, PCI 15-01-11-008 Dispensario Médico de Oriente, PCI 15-01-11-009 Dispensario Médico de Barranquilla y PCI 15-01-11-024 CENAC YOPAL.	12513699,06
1.6.37.11	Presenta una disminución del 100% que corresponde a la entrada en el 2018 de un automóvil para El Establecimiento de Sanidad 1049 Coveñas.	9500000,00
1.6.40.01	Presenta La variación 100%, corresponde a que se trasladó la construcción del dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional para la atención de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Que está ubicado en el lote adquirido por la Dirección General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá con matrícula inmobiliaria No. 50C-138213 según Escritura Pública No. 4142 del 27 de Diciembre de 2012.	-43420361115,99
1.6.45.01	Presenta una disminución del 100% que corresponde a la baja de unas plantas por insolencia.	55289400,00
1.6.55.01	Presenta una variación del 100% que corresponde a la puesta en servicio del Activo Fijo No. 165500000624 ADECUACIÓN INFORMATICA en la PCI 15-01-11-008 Dispensario Médico de Oriente.	-4670223,45
1.6.55.11	Presenta un incremento del 10%, que corresponde al registro de traslado al servicio de Activos Fijos catalogados como Herramientas y Accesorios, 04 Activos en la PCI 15-01-11-001 Dirección de Sanidad, 01 Activo en la PCI 15-01-11-013 Dispensario Médico de Medellín, 02 Activos en la PCI 15-01-11-007 Dispensario Médico de Bucaramanga.	-18768204,52
1.6.55.22	Presenta un aumento del 11%, corresponde a que se transfirieron Equipos Audiovisual al servicio, adquirida en la vigencia 2019.	-6733000,00
1.6.60.06	Presenta un incremento del 23%, que corresponde a la puesta al servicio de los Equipos de Quirófano y Salas de Parto en los diferentes establecimiento de Sanidad Militar a nivel Nacional, dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	-3143679189,69
1.6.60.07	Presenta un incremento del 9%, corresponde a las salidas al servicio de los equipos médicos en los diferentes establecimientos de Sanidad Militar con el fin de cumplir con la prestación de los Servicios de Salud	-3204452535,09
1.6.60.90	Presenta un aumento del 100%, corresponde a que se transfirieron un maniquí para las prácticas de resucitación, adquirida en la vigencia 2019 de igual manera corresponde al ingreso que se realizó en el mes de Agosto del activo fijo 163500005260 de igual manera representa un registro de salida al servicio de 01 Activo Fijo 1660900000 en la PCI 15-01-11-007 Dispensario Médico de Bucaramanga y 01 Activo Fijo 1660900000 en la PCI 15-01-11-031 Dispensario Médico de Tolima.	-663359029,82
1.6.65.90	Presenta una disminución del 100%, corresponde a que se realizó la baja a control administrativo para cumplir las políticas establecidas en las UVT. Para cada vigencia de la Dirección General de Sanidad Militar.	196350,00

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/09/19	
CONCEPTO	(A 30 JUNIO DE 2019 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.6.85.01	Presenta un aumento del 15%, corresponde a que se realizó el traslado a la cuenta de Edificación y se comienza a depreciar, la construcción del dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional para la atención de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Que está ubicado en el lote adquirido por la Dirección General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá con matrícula inmobiliaria No. 50C-138213 según Escritura Pública No. 4142 del 27 de Diciembre de 2012. a la cual se empieza a depreciar para la vigencia 2019	1997768381,79
1.6.85.02	Presenta una disminución del 195 que corresponde a la contabilización de la Depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos, para la vigencia 2019 no se presenta contabilización debido a la baja de los activos de esta clase en la PCI 15-01-11-024 y PCI 15-01-11-078.	-89285625,89
1.6.85.03	Presenta una disminución del 8%, obedece a que se realizó la baja a control administrativo de los activos que valían menos de 50 UVT. Cumpliendo la política establecida por el Ministerio de Defensa, motivo por el cual se ajusta la depreciación.	12732200,04
1.6.85.04	Presenta una disminución del 82% que corresponde a las respectivas bajas por obsolescencia del activo y desgaste por depreciación de los mismos	1130593352,15
1.6.85.05	Presenta un incremento del 18%, obedece a que se realizó la adquisición de un equipo apoyo terapéutico para realizar prácticas de primeros auxilios de la Dirección General de Sanidad Militar.	6278688201,76
1.6.85.06	Presenta un incremento del 12%, obedece a que se realizó la baja a control administrativo por cumplir las políticas establecidas en las UVT, motivo por el cual se ajusta de depreciación.	722635276,57
1.6.85.07	Presenta un incremento del 17% obedece a que se realizó la baja a control administrativo de los activos que valían menos de 50 UVT. Cumpliendo la política establecida por el Ministerio de Defensa, motivo por el cual se ajusta la depreciación. De igual manera corresponde a las respectivas bajas por obsolescencia del activo y desgaste por depreciación de los mismos	2140775217,29
1.6.85.08	Presenta un aumento del 22%, obedece a que durante para la vigencia 2018, se realizó avalúos de los vehículos que incrementaron la depreciación mensual para la vigencia 2019. De igual manera corresponde a la contabilización de la Depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-007 Dispensario Médico de Bucaramanga y PCI 15-01-11-015 CENAC ARMENIA.	141672247,68
1.6.85.13	Presenta un incremento del 20%, obedece a la baja a control administrativo por cumplir las políticas establecidas en las UVT. Para cada vigencia 2018 y la adquisición de equipos que ajusta depreciación. Por otra parte corresponde a la contabilización de la Depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-001 Dirección de Sanidad, PCI 15-01-11-007 Dispensario Médico de Bucaramanga, PCI 15-01-11-009 Dispensario Médico de Barranquilla y PCI 15-01-11-013 Dispensario Médico de Medellín.	43516652,57
1.6.85.14	Presenta una disminución del 15%, obedece a que durante la vigencia 2019, se reintegran equipos del servicio a la cuenta de computación en mantenimiento, para dar de baja o ser transferidos a las Direcciones de Sanidad Militar por otra parte corresponde a la contabilización de la Depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-001 Dirección de Sanidad y PCI 15-01-11-013 Dispensario Médico de Medellín.	-25487144,19
1.6.85.15	Presenta un incremento de 100%, esto obedece a que durante la vigencia 2019, se recibieron equipos donados por la Dian y se realizó el recalcule de la Depreciación, por otra parte corresponde a la contabilización de la Depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-008 Dispensario Médico de Oriente, PCI 15-01-11-019 Dispensario Médico de Cali, PCI 15-01-11-024 CENAC YOPAL, PCI 15-01-11-025 CENAC FLORENCIA y PCI 15-01-11-078 Dispensario Médico Suoccidente.	894201955,78
1.9.05.01	Presenta un incremento del 491%, obedece al pago por anticipado a la póliza o anexo técnico que cubre servicio médico del exterior de los oficiales, suboficiales y beneficiarios que se encuentran en el exterior, el cual se amortiza mes a mes.	-2785316726,42
1.9.05.14	Presenta un incremento del 100%, corresponde a dos pagos anticipados por contratos suscritos del Hospital Naval de Málaga	-100000000,00
1.9.06.04	Presenta un incremento de 42%, corresponde a que se amortizo el anticipo entregado a Droesservicios Ltda. y para la vigencia 2019 se entregó el anticipo a la Organización Panamericana de la Salud por otra parte se amortizo el saldo de la agencia logística esto debido a que salió a favor el fallo de responsabilidad civil y extracontractual impuesto a la Unión REB BYTE TECH Asegurado Previsora.	-2263356653,99
1.9.08.01	Presenta un incremento del 53%, esto obedece a que durante la vigencia 2019, se registran recursos entregados a los convenios interadministrativos con el Hospital Militar Central y Codaltec y a los pagos registrados al Hospital Militar Central y la deuda sin respaldo presupuestal autorizada para pago por CUN.	79065243615,36
1.9.09.03	Presenta un incremento del 1126%, esto obedece a que durante la vigencia se constituyeron depósitos Judiciales de la Clínica materno infantil San Luis Oficio 020000 ARL SURA por valor de \$204.500 y a Clínica San Jose de Cúcuta según oficio 2368 por valor de \$1.800.000.000.	-1801881856,00

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/09/19	
CONCEPTO	(A 30 JUNIO DE 2019 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.9.75.08	Presenta un incremento del 101%, corresponde a la depreciación mensual que se realiza al Software de la Dirección General de Sanidad Militar, por otra parte corresponde a la salida del servicio de Licencias en la PCI 15-01-11-001 Dirección de Sanidad y y PCI 15-01-11-008 Dispensario Médico de Oriente.	2308596795,18
2.4.01.01	Presenta un incremento del 20%, corresponde a las cuentas por pagar a la Unión Temporal AUDIFARMA-MEDEX de la vigencia que se constituyeron del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares constituidas en el mes de septiembre.	-1799476387,21
2.4.01.02	Presenta una disminución del 81%, corresponde a que para la vigencia 2018 no se constituyeron cuentas y para la vigencia se constituyeron cuentas por pagar de CODALTEC \$25,365,980 y la señora Jenifer Edith porras, por otra parte las cuentas por pagar por adquisición de bienes de Inversión registradas en las Unidades Ejecutoras de la Dirección de Sanidad Ejército, mediante los procesos de contratación, para satisfacer las necesidades de los usuarios y beneficiarios de los servicios de salud de las fuerzas militares. Variación reflejada en la PCI 15-01-11-007 Dispensario Médico de Bucaramanga.	138152705,62
2.4.07.06	Presenta una disminución del 100% que corresponde a las cuenta por pagar de contribución obra pública de los servicios prestados en el año 2018.	16984614,00
2.4.07.20	Presenta un incremento del 100% que corresponde a ingresos en cuenta bancos Hospital Naval de Cartagena por partidas pendientes por identificar y clasificar.	-528099,00
2.4.07.22	Presenta un incremento del 117% corresponde causación de deducciones por concepto de estampilla, practicadas en las Obligaciones registradas en las Unidades Ejecutoras de la Dirección de Sanidad Ejército, de acuerdo a las normas tributarias vigentes. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-009 Dispensario Médico de Barranquilla, PCI 15-01-11-019 Dispensario Médico de Cali y PCI 15-01-11-025 CENAC FLORENCIA.	-16771386,00
2.4.2.4.04	Se presenta un incremento del 10% que corresponde al incremento del salario de los funcionarios del Subsistema de Salud para la vigencia 2019	-1848811,00
2.4.2.4.06	Se presenta un incremento del 10% que corresponde al incremento del salario de los funcionarios del Subsistema de Salud para la vigencia 2019	-1403662,00
2.4.2.4.11	Presenta un incremento del 117%, corresponde a que se tienen cuentas por pagar de los embargos de la funcionarios de la Dirección General que son descontados por nomina	-19176236,00
2.4.2.4.90	Presenta una disminución del 42% que obedece a que se realizaron los pagos de deducciones de la Nómina para la vigencia 2019.	-1042338,00
2.4.36.03	Presenta una disminución del 57%, corresponde a los registros que se registran impuestos por concepto de deducción de retención de empleado de la Dirección General de Sanidad Militar.	-130568260,00
2.4.36.05	Presenta una disminución del 24%, corresponde a los registros que se realizaron de los impuestos por concepto de deducción de retención de servicios.	88905173,00
2.4.36.06	Presenta un incremento del 36%, corresponde a los registros de las deducciones por concepto de Retención en la Fuente por Arrendamiento, de acuerdo a las normas tributarias vigentes, en la PCI 15-01-11-009 Dispensario Médico de Barranquilla.	-464712,00
2.4.36.08	Presenta una disminución del 38%, corresponde a los registros que se realizaron de impuestos por concepto de deducción de retención de compras.	183608077,00
2.4.36.15	Presenta un incremento del 18%, corresponde a los registros que se registran impuestos por concepto de deducción de retención de empleado de la Dirección General de Sanidad Militar	-14960150,00
2.4.36.25	Presenta una disminución del 35% que al registro de las deducciones por concepto de Retención del Impuesto a las ventas en las Unidades Ejecutoras de la Dirección de Sanidad, de acuerdo a las normas tributarias vigentes. Variación reflejada principalmente en la PCI 15-01-11-013 Dispensario Médico de Medellín, PCI 15-01-11-031 Dispensario Médico de Tolimaida y PCI 15-01-11-078 Dispensario Médico Suroccidente.	67172723,00
2.4.36.26	Presenta un incremento del 13%, corresponde a deducciones por concepto de Retención de Contratos de Construcción, de acuerdo a las normas tributarias vigentes.	-2683223,00
2.4.36.27	Presenta un incremento del 19%, corresponde a los registros que se realizaron de impuestos por concepto de deducción de retención de Ica.	-23700083,00
2.4.36.28	Presenta una disminución del 100%, corresponde a los registros efectuados que registran impuestos por que no se adquirieron productos con IVA de la Dirección General de Sanidad Militar	10213638,00
2.4.40.80	Presenta una disminución del 100% que corresponde al pago de las deducciones por concepto de otros impuestos departamentales en las Unidades Ejecutoras de la Dirección de Sanidad, de acuerdo a las normas tributarias vigentes. Variación reflejada en la PCI 15-01-11-019 Dispensario Médico de Cali durante la vigencia 2018	24618789,00
2.4.81.02	Presenta una disminución del 47%, corresponde a que se constituyeron cuentas por pagar del Hospital militar Central para la vigencia 2018 las cuales se están disminuyendo debido al pago de las cuentas constituidas a 31 de diciembre del 2018 en la vigencia 2019.	95641848181,47
2.4.90.27	Presenta una disminución del 35%, corresponde a que se constituyeron para la vigencia 2018, cuentas por pagar porque no se tenía cupo PAC para realizar el giro.	2246159,00

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/09/19	
CONCEPTO	(A 30 JUNIO DE 2019 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.4.90.32	Presenta un incremento del 16%, corresponde a los cheques constituidos al cierre de la vigencia de funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar, que para la vigencia 2019 fueron reintegrados al fondo cuenta de acuerdo al oficio emitido por el área de talento Humano.	-36679745,00
2.4.90.51	Presenta un incremento del 43%, corresponde a las cuentas por pagar de servicios públicos que no se alcanzaron a pagar en el mes de Septiembre con respecto a la vigencia 2018.	-3278940,00
2.4.90.54	Presenta una disminución del 37%, corresponde a que se constituyeron para la vigencia 2018, se constituyeron cuentas por pagar para la vigencia 2018 con respecto al 2019 que por cupo PAC no se pudo realizar el giro.	58244235,00
2.5.11.01	Presenta un incremento del 91% que corresponde a que no se realizó el pago de una prestación de Servicios porque fue cancelado la cuenta Bancaria.	-3547301,51
2.5.11.04	Presenta una disminución de 91%, corresponde a las cuentas por pagar y provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia 2019.	3191248354,78
2.5.11.05	Presenta una disminución del 63%, corresponde a las cuentas por pagar y provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia 2019.	1012654042,46
2.5.11.06	Presenta una disminución 63%, corresponde a las cuentas por pagar y provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia 2019.	1190501230,48
2.5.11.09	Presenta una disminución del 44%, corresponde a las cuentas por pagar y provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia 2019.	1522460425,61
3.1.09.01	El incremento corresponde a la capitalización de los excedentes de la vigencia 2018 realizados al inicio del periodo contable de la utilidad capitalizada al inicio del periodo contable.	148141725265,84
3.1.09.02	El incremento, corresponde a la capitalización de los excedentes de la vigencia 2018 realizados al inicio del periodo contable de la utilidad capitalizada al inicio del periodo contable, Adicionalmente se realizó corrección de avalos técnicos en la Jefatura Sanidad Fuerza Aérea Colombiana de acuerdo al acta No 092 del Minsiterio de Defensa Nacional y se sustentan con las actas de sostenibilidad Contable de la Jefatura de Salud Fuerza Aerea Colombiana.	-135336405107,78
3.1.45.03	La variación corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia según Norma internacional contable que venían de la vigencia 2018	-286848898,00
3.1.45.05	Representa una disminución de 100%, equivalente a \$453,990,958.92 que corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia según Norma internacional contable que fueron registrados a 1 de enero de 2019.	-453990958,92
3.1.45.06	Representa una disminución de 100%, equivalente a \$68,734,571,868.32 que corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia según Norma internacional contable que fueron registrados a 1 de enero de 2019.	-68734571868,32
3.1.45.07	Representa una disminución de 100%, equivalente a \$27,080,187.73 que corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia según Norma internacional contable que fueron registrados a 1 de enero de 2019.	-27080187,73
3.1.45.12	Representa una disminución de 100%, equivalente a \$4,422,921,020.71 que corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia según Norma internacional contable que fueron registrados a 1 de enero de 2019.	4422921020,71
3.1.45.15	Representa una disminución de 100%, equivalente a \$666.000 que corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia según Norma internacional contable que fueron registrados a 1 de enero de 2019.	-666000,00
3.1.45.18	Representa una disminución de 100%, equivalente a \$1,038,586,528.98 que corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia según Norma internacional contable que fueron registrados a 1 de enero de 2019.	-1038586528,98
3.1.45.19	La variación corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia según Norma internacional contable que venia de la vigencia 2018	-83676650,00
3.1.45.90	Representa una disminución de 100%, equivalente a \$21,790,360,068.55 que corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia según Norma internacional contable que fueron registrados a 1 de enero de 2019.	-21790360068,55
4.1.10.01	Presenta una disminución, de 100% que corresponde a que no se encuentran creado el rubro presupuestal de certificaciones y los saldos de estas cuentas se encuentran represadas en la cuenta de recaudos pendiente por reclasificar en espera de la creación de los rubros.	352000,00
4.1.10.02	Presenta una disminución, de 100% que corresponde al pago de una multa impuesta en la vigencia 2018 a Droservicios Ltda. Por el incumplimiento al Contrato No 060-DGSM-2014.	170310756,00
4.3.11.90	Presenta una disminución del 100%, corresponde a que para la vigencia 2019 no se está registrando en esta cuenta el recaudo de los aportes patronales de ATEP del subsistema salud de las Fuerzas Militares.	57835186364,14
4.3.12.08	Presenta una disminución el 99%, corresponde a que en la vigencia 2019 no se han registrado ingresos por urgencias para la atención de pacientes externos al subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	2977733518,74

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/09/19	
CONCEPTO	(A 30 JUNIO DE 2019 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
4.3.12.17	Presenta un incremento 100% que corresponde a la venta de servicios médicos a los aspirantes a incorporación a la Fuerza Aérea Colombia y soldados que prestan el servicio militar.	-3106753000,00
4.3.12.19	Presenta una disminución el 100%, corresponde a que en la vigencia 2019 no se han registrado ingresos por urgencias para la atención de pacientes externos al subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	106800,00
4.3.12.46	Presenta una disminución el 100%, corresponde a que en la vigencia 2019 no se han registrado ingresos por urgencias para la atención de pacientes externos al subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	52200,00
4.3.60.07	Presenta una disminución 100%, corresponde a que para la vigencia 2019 no se han recaudo por carnet de los afiliados al subsistema salud de las Fuerzas Militares para la vigencia 2019, por falta de parametrización del sistema SIIF.	153950264,00
4.3.95.12	Presenta un incremento 100%, corresponde a que se han realizados devoluciones por servicios de salud de los aportes de los afiliados al subsistema salud de las Fuerzas Militares para la vigencia 2019.	8875499,59
4.3.95.90	Presenta una disminución del 100%, corresponde a que no se ha realizado devolución por otros aportes de los afiliados al subsistema salud de las Fuerzas Militares para la vigencia 2019.	-43615151,40
4.4.28.07	Presenta un incremento del 6%, corresponde a las transferencias entre unidades entre la Dirección General, las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad para la vigencia 2019.	227526765,05
4.4.28.08	Presenta una disminución del 83%, corresponde a que durante la vigencia 2018 se realizaron donaciones, y para la vigencia 2019 solo se ha recibido en donación de equipo de comunicación y transporte transferido por DITIC, de muebles, enseres y equipo de oficina.	460461141,81
4.4.28.90	Presenta una disminución del 100%, corresponde a que durante la vigencia 2019 no se registran movimientos de acuerdo a la Circular 449 del Ministerio de Defensa Nacional que impartió las Instrucciones para realizar los registros contables utilizando esta cuenta para registrar los fondos los cuales serán registrados en la cuenta 442807	4950271986,58
4.7.05.08	Presenta un incremento del 60%, corresponde a que durante la Vigencia 2018 se realizaron pagos de inversión y para la vigencia 2019 se pagó del Hospital militar Central deuda 2018 y el pago de la doceava parte de la vigencia 2019	-68839709892,36
4.7.05.10	Presenta una disminución del 37%, corresponde a que durante la Vigencia 2018 se realizaron pagos de inversión y para la vigencia 2019 se registran los pagos de viáticos, subatour y la parte de codaltec.	4026248831,78
4.7.22.01	Presenta un incremento del 549%, corresponde al traslado a la digsa de retenciones proveedores recurso 10 de Sanidad y sus Establecimientos	-2323631557,00
4.8.02.01	Presenta una disminución del 100%, corresponde a que durante la vigencia 2019 no se recibieron interés sobre depósito de instituciones financieras. Estos correspondían a los contratos de fiducia de Droservicios Limitada para la vigencia 2018.	307552842,06
4.8.06.13	Presenta un Incremento del 100% debido a que se recibieron vacunas por diferencia cambiaria en la Organización Panamericana de la Salud.	-43317454,64
4.8.08.25	Presenta una disminución del 31% que corresponde a que para la vigencia 2018 se realizaron ingresos por convenios y que para la vigencia 2019 se realizó ingresos por bienes sobrantes en convenios de la UNI / SINÚ., CURN.	148679793,16
4.8.08.26	Presenta un incremento del 455% corresponde a la recuperación de un activo fijo por daño según FACTURA SEGUROS QBE 18206 y la constitución de la cuenta por cobrar CLEONIS MARTINEZ, Vigencia Anterior por pagos de salarios cancelados demás.	-317814700,77
4.8.08.28	Presenta una disminución del 46% corresponde a que para la vigencia 2018 se presentaron indemnizaciones de seguros y que para la vigencia 2019, se recuperó de un activo fijo por daño según FACTURA SEGUROS QBE 18205.	3192010,00
4.8.08.90	Presenta un incremento del 31447% corresponde a que durante la Vigencia 2019, el sistema de SIIF y la contaduría parametrizo los registro del ATEP en esta cuentas contable.	-66827989643,33
5.1.01.10	Presenta un incremento del 100% que corresponde a un registro contable que para la vigencia 2019, se tiene que reclasificar en la cuenta Prima Técnica factor no salarial.	-15333299,00
5.1.01.19	Presenta una disminución del 25%, corresponde a los registros efectuados de bonificaciones a corto plazo de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar.	453857619,19
5.1.01.23	Presenta una variación 13%, corresponde a los registros efectuados por la adquisición de pasajes para los funcionarios que tienen que cumplir funciones fuera de la guarnición de Bogotá.	-31386087,00
5.1.02.01	Presenta un incremento de 100%, esto obedece a que durante la vigencia 2019, se reconoció por concepto de incapacidades Dirección General de Sanidad Militar debido al reconocimiento para el pago de una tutela N°76001-33-33-021-2019 a nombre del señor GUEVARA POLANIA OCTAVIO	-11636079,25
5.1.02.02	Presenta una variación 100%, corresponde a los registros efectuados de subsidio familiar de un funcionario que gana la demanda, para la vigencia 2019 no se registra la obligación de los mimos.	273956,00
5.1.02.04	Presenta una variación 84%, prestación de servicios de red externa que se debe reclasificar.	104801991,00
5.1.03.06	Presenta un incremento 17%, corresponde a los registros efectuados a los pagos de salud de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar para la vigencia 2019 obedece también al incremento de salarial.	-300367299,00

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/09/19	
CONCEPTO	(A 30 JUNIO DE 2019 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
5.1.07.01	Presenta una disminución del 29%, corresponde a la constitución de la provisión de las vacaciones para la vigencia 2019	861631877,78
5.1.07.04	Presenta una disminución del 31%, corresponde a la constitución de la provisión de las prima vacaciones de la vigencia 2019	803692015,46
5.1.07.05	Presenta una disminución del 13% corresponde a la constitución de la provisión de las prima de navidad de la vigencia 2019	526148253,80
5.1.07.07	Presenta una disminución del 31%, corresponde a la constitución de la provisión de las Bonificación especial de recreación de la vigencia 2019	98843431,98
5.1.08.01	Presenta una disminución del 68%, corresponde que durante la Vigencia 2019 el rubro presupuestal se trasladó a gasto Generales pero se tienen registro para la vigencia 2019 por este concepto.	1245530168,06
5.1.08.02	Presenta una disminución del 84%, corresponde que durante la Vigencia 2019 el rubro presupuestal se trasladó a gasto Generales pero se están realizando registro por este concepto.	2436633305,87
5.1.08.03	Presenta un incremento del 31%, corresponde a que se realizó capacitación para los funcionarios de la Dirección General de Sanidad en referencia al trabajo en equipo con los proveedores UNION TEMPORAL PROYECTOS S.A., ON MOTION S.A.S.	-36192784,47
5.1.08.04	Presenta un incremento del 113%, corresponde a que para la vigencia 2019 se ha entregado la dotación que por ley tienen derecho los funcionarios que ganan menos de dos salarios mínimos legales.	-58861608,44
5.1.11.02	Presenta una disminución 12%, corresponde a que para la vigencia 2019, no se ha realizado compras de material médico quirúrgico, por lo cual no se han realizado salidas por tal concepto.	43020929,11
5.1.11.03	Presenta una disminución 80%, corresponde a que para la vigencia 2019, no se ha realizado compras de elementos de lencerías, no se han realizado salidas por tal concepto persiste teniendo en cuenta que no se han realizado salidas de almacén.	684506,59
5.1.11.04	Presenta una disminución 91%, corresponde a que para la vigencia 2019, no se ha realizado compras de elementos de loza y cristalería por caja menor, se realizaron la salida.	-156200,00
5.1.11.06	Presenta un incremento del 100% equivalente a \$1,720,336,114,00, con respecto al primer trimestre de la vigencia 2019 que corresponde al registro del gasto efectuado el diseño e implementación de salud SIS, realizado con CODALTEC CONVENIO 005-DGSM-2018 V Fase.	-1720336114,00
5.1.11.12	Presenta un incremento 100%, que corresponde a los registros efectuados por el pago No. 294-3030-2019 Mantenimiento Preventivo Aires Acondicionados Factura No. 158 del Contrato No. 036/2019 de HONAM	-56093480,00
5.1.11.13	Presenta un incremento del 10%, debido a que para el mes de septiembre e registro el gasto por vigilancia para el 2019.	-138011862,77
5.1.11.14	Presenta una disminución del 39%, debido a que para el mes de septiembre de 2018 se realizaron más salidas por papelería, aseo, viveres y abarrotes y para la vigencia 2019 se ha restringido por austeridad en el gasto la adquisición de estos viveros por caja menor.	800665973,17
5.1.11.15	Presenta una disminución del 15%, corresponde a que para la vigencia 2019, solamente se realizó el pago del gasto mensual del mantenimiento de los Equipos de Computación, y equipo de transporte	364967966,11
5.1.11.16	Presenta una disminución del 100%, obedece a que se realizó el pago del mantenimiento y reparación de unos equipo de cómputo para la vigencia 2018 de la planta electrónica.	15255146,00
5.1.11.18	Presenta un incremento del 108%, obedece a que se realizó el pago del arrendamiento de las oficinas de los meses de agosto y la bodega del archivo general.	-1415608627,64
5.1.11.19	Presenta una disminución del 9%, obedece al cumplimiento de la ley de austeridad del gasto emitida por la Presidencia de la Republica.	51830367,00
5.1.11.21	Presenta una disminución del 68%, corresponde a que durante la vigencia 2019 no se realizaron ninguna salida y no se han realizado contratos por impresos y publicaciones	152601372,43
5.1.11.22	Presenta un incremento del 136%, corresponde a que durante la vigencia 2019 no se realizado ninguna salida y no se han realizado contratos por fotocopias y se afectó el gasto del contrato suscrito por HONAC en 2019	-23088757,28
5.1.11.23	Presente un incremento en el 91% del gasto de la adquisición de pasajes para los funcionarios de planta con el fin de verificar los establecimientos de sanidad Militar y realizar acompañamiento de revisión y apoyo técnico al desarrollo del módulo Portal. SIS fase V.	-138188409,82
5.1.11.25	Presenta una disminución en el 17%, obedece a que se realizó la amortización del 2019 y para la vigencia 2018 se amortizo el valor de acuerdo a lo oficiado por la compañía aseguradora.	537609049,90
5.1.11.29	Presenta un disminución en el 100%, que corresponde a que durante la vigencia 2019 no se realizaron contratos de compra de aparatos de Prótesis y Ortopédicos.	33685595,51
5.1.11.33	Presenta un disminución en el 57%, que corresponde a que para la vigencia 2018 se realizaron contratos por recargas extintores y mantenimiento de sus satélites de Dispensario Médico Sur Occidente, y para la vigencia 2019 se realizaron contratos por recargas extintores y mantenimiento de sus satélites de Tolemaida	5928430,00
5.1.11.46	Presenta una disminución del 11%, esto obedece a que no se han realizado las salidas al gasto del consumo de la vigencia 2018 y para la vigencia 2019, no se ha realizó la salida de combustible para los vehículos.	11571064,35

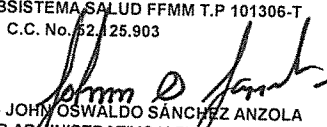
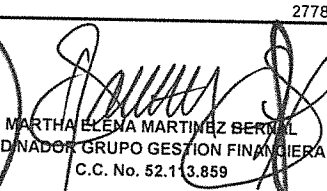
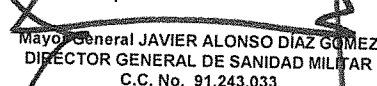
DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTA D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/09/19	
CONCEPTO	(A 30 JUNIO DE 2019 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
5.1.11.49	Presenta un incremento de 16%, obedece a que se realizaron los pagos de FLOREZ Y ALVAREZ SA quien realiza el servicio de aseo y cafetería, de la vigencia 2019.	-611908104,77
5.1.11.50	Presenta una disminución del 92% que corresponde al gasto de la vigencia 2018 de contrato de SALUD. SIS fase IV, para la vigencia 2019 no se tienen contrato que afecta procesos de información.	3242594217,80
5.1.11.56	Presenta un incremento del 100%, que corresponde al pago de la UT ELITE que se realizó en el mes de Septiembre para la custodia de las vacunas.	-27287858,00
5.1.11.78	Presenta una disminución del 68%, corresponde al contrato de Nacionalización de los Biológicos del Contrato No29/2018	6964207,50
5.1.11.79	Presenta un incremento del 40% esto obedece a que se realizó el pago del proveedor SAMA, que realiza la auditoría integral al contrato No 060-DGSM-2014 y los prestadores de servicios de la vigencia 2019.	-2530070704,92
5.1.11.80	Presenta una disminución del 34%, corresponde a que durante la vigencia 2018, se registró los prestadores de servicios profesionales y para la 2019 se han registrado los gastos por prestación de servicio profesional y técnico por la parametrización de los rubros presupuestales.	4142198479,91
5.1.11.90	Presenta una disminución del 62%, corresponde a que durante la vigencia 2018, no se han realizado bajas de bienes o control administrativo y para la 2019 se han trasladado activos que ya no cumplen o que valen menos de 50 salarios mínimos legales vigentes.	848281490,30
5.1.20.10	Presenta un incremento del 100%, cual corresponde al pago por concepto de pago tasa anual superintendencia de salud vigencia 2019, según resolución No.L-2019-000524 de 2019 Dirección General de Sanidad Militar	-99514575,00
5.1.20.11	Presenta una disminución del 85% porque para el pago de Impuesto solo se han realizados 04 pagos de impuestos de vehículos disminuyendo tanto la cantidad de registro, como valores.	6380447,00
5.1.20.26	La variación corresponde a que para la vigencia 2018 se registro el gasto de la recargo del CHIP para el telepedaque de los vehículos oficiales del HONAC.	4000000,00
5.3.60.01	Presenta un incremento del 100%, esto obedece a que se realizó el traslado de la construcción en curso del dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional para la de Edificios y el sistema empieza a causar depreciación el cual es para la atención de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Que está ubicado en el lote adquirido por la Dirección General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá con matrícula inmobiliaria No. 50C-138213 según Escritura Pública No. 4142 del 27 de Diciembre de 2012. y se comenzó a realizar la depreciación del bien Inmueble.	-578938148,21
5.3.60.02	Presenta una disminución 19%, corresponde a que se realizó la bajo de las planta ductos y túneles que se registra la depreciación la cual disminuyo por retiro de activos fijos, se contabiliza la depreciación de clínicas y hospitales.	1958365,05
5.3.60.03	Presenta una disminución 38%, corresponde a que se realizó la bajo de las líneas cables y redes según resolución 1129 de la Dirección General de Sanidad Militar y la depresión se detuvo por tal motivo.	4602995,19
5.3.60.04	Presenta una disminución 29%, corresponde a que se realizó una donación que afecto para el mes de septiembre la depreciación.	224949578,88
5.3.60.06	Presenta un incremento 114%, corresponde a que se realizó la bajo a control administrativo y se realizó reajuste a la depreciación el cual re liquido depreciación en la vigencia 2019.	-17102505,08
5.3.60.08	Presenta un incremento 52%, corresponde a que se realizó la depreciación mensual para la vigencia 2019	184274896,42
5.3.60.14	Presenta un incremento 8%, corresponde a que se realizó la depreciación mensual para la vigencia 2019	-6199480,67
5.3.60.15	Presenta una disminución 356%, corresponde a que se realizó la bajo a control administrativo y se realizó reajuste a la depreciación en la vigencia 2019.	-393916512,21
5.3.66.05	Presenta un incremento 71%, obedece a que se realizaron bajas a control administrativo por cumplir las políticas establecidas en las UVT y se adquirieron licencias por tal motivo se recalcule la depreciación en la vigencia 2019.	84929307,39
5.3.66.06	Presenta un incremento 42%, corresponde a que se realizó la bajo a control administrativo por cumplir las políticas establecidas en las UVT y se adquirieron software, motivo por el cual re ejecuto la depreciación en la vigencia 2019.	-597501036,14
5.4.23.04	La disminución corresponde al concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, donde recomiendan llevar los aportes de ADRES a la cuenta contable 589090 Otros gastos Diversos.	66374348263,85
5.4.23.07	La disminución obedece a que para la vigencia 2018 se han realizado transferencias suministros del contrato 060-dgsm-2014 y no se han registrado los traslados de vacunas a las Direcciones de Sanidad y jefaturas de Salud, adicionalmente no se han realizado transferencias de bienes que representen mayor valor en comparación con la vigencia 2019	7417096984,64
5.7.20.80	La disminución obedece a que para la vigencia 2018 se registraba los traslados de rendimientos financieros de CODALTEC fase III y IV y para la vigencia 2019 no se han realizados recaudos por este concepto	349950592,00
5.8.02.40	La disminución obedece a que para la vigencia 2018 se asumió el gasto de las comisiones bancarias y para la vigencia 2019 se registra el 1% de las mismas.	840034,08
5.8.90.16	La disminución corresponde a que para la vigencia 2019 se reclasifico la cuenta 153006 a la cuenta 589016 por medicamentos que se devolvieron por vencimiento, según oficio de la Jefatura de Salud Fuerza Aérea No. 20164780057423	525745,34

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/09/19	
CONCEPTO	(A 30 JUNIO DE 2019 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
5.8.90.17	La disminución del 100% corresponde a que para la vigencia 2019, no se han registrado pérdidas por siniestro y para la vigencia 2018 se registro el gasto por la pérdida de registrada por el Establecimiento de Sanidad sur Occidente.	3627598,61
5.8.90.19	Se presento un incremento debido a que se realizó corrección de avalos técnicos en la Jefatura Sanidad Fuerza Aérea Colombiana de acuerdo al acta No 092 del Minsiterio de Defensa Nacional y se sustentan con las actas de sostenibilidad Contable de la Jefatura de Salud Fuerza Aerea Colombiana.	-552809631,98
5.8.90.25	Presenta una disminución del 100%, corresponde a que durante la vigencia 2018, la Dirección General de Sanidad Militar realizó el pago de multas impuestas por la Superintendencia de Salud por desacatos y para la vigencia 2019 no se han tramitado multas.	2343726,00
5.8.90.90	El aumento representa el registro de los aportes de ADRES que para la vigencia 2018 se registraban en la cuenta 542304 y que de acuerdo al concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, en la vigencia 2019 se reclasifico a la cuenta 580990	-69313821160,49
5.8.95.09	La disminución corresponde a que para la vigencia 2018 la Dirección General de Sanidad Militar realizo registros por concepto de devolución de aportes de salud de Comando Armada de la vigencia (2016 - 2017) y para la vigencia 2019 no se han realizado registros por este concepto.	23287856,00
6.3.10.02	La variación corresponde al -64% se evidencia una disminución con respecto al periodo anterior por la disminución en la contratación de prestación de servicios de observación medica a nivel nacional.	374871704,30
6.3.10.15	La variación corresponde al 10% se evidencia una disminución con respecto al periodo anterior por el incremento en la prestación de servicios de urgencias a nivel nacional.	-11479450134,49
6.3.10.18	La variación corresponde a un aumento del 33% debido al registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de servicios ambulatorios, los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Fuerza Aérea.	-1544756274,16
6.3.10.19	La variación corresponde a un aumento del 77% debido al registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de servicios ambulatorios, otras actividades extramurales los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Fuerza Aérea.	-123512056,28
6.3.10.25	La variación corresponde a un aumento del 18% debido al registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de servicios de hospitalización y estancias los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Fuerza Aérea.	-254485018,85
6.3.10.29	La variación corresponde al -98% se evidencia una disminución con respecto al periodo anterior por la baja la contratación de prestación de servicios de salud mental a nivel nacional.	258379020,83
6.3.10.31	La variación corresponde al -49% se evidencia una disminución con respecto al periodo anterior por la baja la contratación de prestación de servicios de hospitalización -otros cuidados especiales a nivel nacional.	8382396,61
6.3.10.35	La variación Corresponde al 46%, se evidencia un incremento en la atención de servicios quirófanos y salas de parto debido a los contratos efectuados para los recién nacidos a nivel nacional.	-1470857993,12
6.3.10.36	La variación corresponde al -91% se evidencia una disminución con respecto al periodo anterior por el concepto de depreciaciones aplicadas mensualmente al equipo médico y pago a prestadores de servicio de la salud de acuerdo a las necesidades causadas en el respectivo periodo.	106608912,38
6.3.10.40	La variación Corresponde al 9%, se evidencia un incremento en la atención de apoyo diagnostico-laboratorio por la promoción de las enfermedades y eximes a los Usuarios de Subsistema de Salud a nivel nacional.	-667479618,09
6.3.10.41	La variación corresponde a un 38% se evidencia un aumento con respecto al periodo anterior por el pago a prestadores de servicio de la salud de acuerdo a las necesidades causadas en el respectivo periodo.	-797766130,66
6.3.10.42	La variación corresponde al -20% se evidencia un incremento con respecto al periodo anterior por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, a nivel nacional.	-6844020,98
6.3.10.50	Se presenta un incremento del 362% que corresponde a las diferencias existentes al momento de contabilizar las cuentas medicas por definición de criterio en establecer la cuenta a cada OPS entre un año a otro, además hay variación en el tipo de profesional y especialista contratado, por lo tanto al realizar el traslado a variaciones al igual que la cuenta de costo y costo operacional.	-3023487116,03
6.3.10.51	La variación del 100%, corresponde a que en 2018 la cuenta tenia mal el nombre en SIIF estaba como rehabilitación y terapia y algunos ESM realizaron los registros por nombre y no por cuenta	1890450798,33
6.3.10.52	La variación del 34%, corresponde a que en 2018 el HONAC realizo más salidas de materiales para el banco de Sangre en 2019 ha reportado muy poco	10916526,68
6.3.10.53	La variación del 100%, corresponde a que en 2018 el Servicio de Seguridad y vigilancia HONAC lo reporto en el centro de costos que no correspondia por lo tanto afecto esta cuenta	21853972,46
6.3.10.56	La variación del 15% corresponde a que se entregaron Medicamentos como insumos de Hospitalización especialmente en los HONAC.	-170290419,40

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/09/19	
CONCEPTO	(A 30 JUNIO DE 2019 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
6.3.10.57	Variación corresponde a un 250% el aumento obedece al traslado de costos recibido por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico; salidas de almacén por concepto de medicamentos a la dependencia de salud operacional; la variación se presenta acuerdo necesidades del servicio causadas registrados por los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.	3064262,26
6.3.10.66	Variación corresponde a un 10% que obedece al traslado de costos recibido por concepto de los contratos registrados de ambulancias y la prestación de servicios a nivel nacional.	-30008982,04
6.3.10.67	Variación corresponde a un 195% que obedece al traslado de costos recibido por concepto de los contratos registrados de alto costo registrados a nivel nacional.	-1511342376,14
7.3.01.01	La variación corresponde a que en 2018 las salidas de almacén de las unidades que no estaban en SAP se registraban en esta cuenta en 2019 como todas están en línea afectan la dependencia que corresponde por centro de costos	828739641,87
7.3.01.02	La variación corresponde al -156% un incremento por el pago a los prestadores de servicios de salud, y servicios de aseo y vigilancia, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	-1782017269,50
7.3.01.07	La variación corresponde al -61% una disminución por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo a los recalculos de depreciación realizada en la vigencia.	1128628925,18
7.3.02.01	La variación corresponde a que en 2018 las salidas de almacén de las unidades que no estaban en SAP se registraban en esta cuenta en 2019 como todas están en línea afectan la dependencia que corresponde por centro de costos	378272687,13
7.3.02.02	La variación corresponde a que en 2018 las salidas de almacén de las unidades que no estaban en SAP se registraban en esta cuenta en 2019 como todas están en línea afectan la dependencia que corresponde por centro de costos	-4280046,83
7.3.02.07	La variación corresponde a que en 2018 las salidas de almacén de las unidades que no estaban en SAP	879064,00
7.3.02.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Observación	-374871704,30
7.3.10.01	La variación corresponde al -15% un incremento por las salidas de materiales para servicios ambulatorios de los Establecimientos de Sanidad.	-11387506692,74
7.3.10.03	La variación corresponde al -100% una disminución por el pago a los prestadores de servicios de salud en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	6623016,98
7.3.10.07	La variación corresponde al -33% una disminución por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo a los recalculos de depreciación realizada en la vigencia.	793832866,62
7.3.10.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Consulta Externa y Procedimientos.	11479196610,49
7.3.11.01	La variación corresponde a que en 2018 la entrega de materiales se registraban en esta cuenta, como en 2019 ya están todas las unidades en SAP las salidas se llevan a cada centro de costo afectando las diferentes cuentas del costo	651520081,03
7.3.12.01	La variación corresponde al -42% una disminución de los elementos de consumo y salidas al servicios de los insumos utilizados para la prestación de los servicios médicos en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	1412602973,63
7.3.12.02	La variación corresponde al 61% un aumento por el pago a los prestadores de servicios de salud, y servicios de aseo y vigilancia, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	-1270721500,13
7.3.12.03	La variación del 100% corresponde a la salida de almacén de unas memorias que está afectando el centro de costos de capacitación y estímulos	12666,36
7.3.12.07	La variación corresponde al 42% un incremento por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo a los re cálculos de depreciación realizada en la vigencia 2018 y 2019	-177284122,57
7.3.13.01	La variación corresponde al 15% un aumento de los elementos de consumo y salidas al servicios de los insumos utilizados para las campañas de promoción y prevención desarrolladas en los Establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	-466359900,03
7.3.13.02	La variación corresponde al 77% un aumento por el pago a los prestadores de servicios de salud, y servicios de aseo y vigilancia, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	-1015621295,95
7.3.13.07	La variación corresponde al 52% una disminución por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo a los recalculos de depreciación realizada en la vigencia 2018 y 2019	-62775078,20
7.3.13.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Promoción y Prevención	1544756274,18
7.3.14.01	La variación corresponde al 740% un aumento de los elementos de consumo y salidas a los servicios de los insumos utilizados para las actividades extramurales desarrolladas en los Establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	-117836942,61
7.3.14.02	La variación corresponde al 9% un aumento por el pago a los prestadores de servicios de salud, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	-12116838,54
7.3.14.07	La variación corresponde al 90% un incremento por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo a los recalculos de depreciación realizada en la vigencia 2018 y 2019	6441724,87

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/09/19	
CONCEPTO	(A 30 JUNIO DE 2019 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
7.3.14.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Consulta Extramurales	123512056,28
7.3.20.01	La variación corresponde al -13% una disminución en la salida de los elementos de consumo y salidas al servicios de los insumos utilizados para la prestación de servicios médicos en el servicio de hospitalización y estancia general en los Establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea, que tienen habilitado este tipo de servicio.	71284917,60
7.3.20.02	La variación corresponde al 44% un aumento por el pago a los prestadores de servicios de salud, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	-268508881,71
7.3.20.03	La variación corresponde al 100% una disminución corresponde a salida que por centro de costos afectan capacitación y estímulo, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	5202989,79
7.3.20.07	La variación corresponde al 21% un incremento por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo a los recalcú de depreciación realizada en la vigencia 2018 y 2019	-62464044,53
7.3.20.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Hospitalización Estancia General	254485018,85
7.3.21.01	La variación corresponde al -88% una disminución de los elementos de consumo y salidas al servicios de los insumos utilizados en el servicio hospitalización y cuidados intensivos en los Establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	1592621,24
7.3.21.02	La variación corresponde al 10% una disminución por el pago a los prestadores de servicios de salud en el área de Hospitalización, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	21293970,91
7.3.21.07	La variación corresponde al 21% un incremento por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo a los recalcú de depreciación realizada en la vigencia 2018 y 2019	-28048356,09
7.3.24.02	La variación corresponde al -100% una disminución por las reclasificaciones y no pagos de prestación de servicios y servicios de aseo y vigilancia en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	262367059,51
7.3.24.07	La variación corresponde al 100% un por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo a los recalcú de depreciación realizada en la vigencia 2019	-3988038,68
7.3.24.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Salud Mental	-258379020,83
7.3.26.07	La variación corresponde al -49% por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo a los recalcú de depreciación realizada en la vigencia 2019	8382396,61
7.3.26.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Cuidados Especiales	-8382396,61
7.3.30.01	La variación corresponde a la salida de material quirúrgico para los quirófanos de los Establecimientos de Sanidad Armada, Ejército y Jefatura de Fuerza Aérea.	-90769866,11
7.3.30.02	La variación corresponde al 119% un aumento debido a que en la vigencia 2019 por los pagos de prestación de servicios en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada.	-1005605296,68
7.3.30.07	La variación corresponde al -92% por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo a los recalcú de depreciación realizada en la vigencia 2019	-37482830,33
7.3.30.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Quirófanos	1470857993,12
7.3.31.07	La variación corresponde al -92% por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo a los recalcú de depreciación realizada en la vigencia 2019	106608912,38
7.3.31.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Salas de parto	-106608912,38
7.3.40.01	La variación corresponde a que para la vigencia 2018 se había registrado mayor entrega de insumos de laboratorio clínico en los Establecimientos de Sanidad Militar, para la prestación de servicios de salud.	-683155040,00
7.3.40.02	La variación corresponde a que en la vigencia de 2019 ya se encuentran todos las unidades de salud en SAP y se llevan al centro de costo que corresponden, en el año 2018 el 65% del personal a contrato de las unidades que no estaban en vivo se registraban en la 7310 y en SAP va en cada cuenta según el área en que trabaje	-608923356,26
7.3.40.03	La variación corresponde a que en 2018 se registró de salida de almacén que afectan el centro de costos de capacitan y estímulos.	1307028,00
7.3.40.07	La variación corresponde principalmente a que en los ESM de EJC Neiva, Yopal, Florencia, Armenia, Tolemaida y Florencia registraban la depreciación de muchos activos en esa cuenta, pero en 2019 como ingresaron a SAP la depreciación la lleva al Centro de Costo (Área u oficina) en que esta el activo	623879483,61
7.3.40.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Laboratorio Clínico	666891884,65
7.3.41.01	La variación corresponde a la salida de almacén para el área de Imagenología.	-35397830,85
7.3.41.02	La variación corresponde principalmente al registro del personal a contrato que presta servicios asistenciales, los servicios de papelería y aseo de las unidades que no estaban en SAP en 2018 y que en 2019 si se están llevando los costos al área que corresponde.	-340846580,00

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/09/19	
CONCEPTO	(A 30 JUNIO DE 2019 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
7.3.41.05	La variación corresponde al 100%, a los riesgos profesionales asumidos por la Jefatura de Salud Fuerza Aérea para la vigencia 2018.	3913200,00
7.3.41.07	Corresponde a que en la Jefatura de Salud de Fuerza Aérea en los meses de Agosto y Septiembre de 2018 saco varios equipos de imageonología al servicio y desde esos meses empezó a afectar la cuenta de costos y otra parte a las unidades de Ejército que salieron en vivo en 2018.	-425434919,81
7.3.41.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Imageonología	797766130,66
7.3.42.01	Corresponde a que en Febrero de 2018 el almacén de HONAC entrego \$8.412.872,34 en materiales para laboratorio de patología y en este año la mayoría de materiales son solo de laboratorio general.	-7111663,02
7.3.42.02	La variación corresponde principalmente al registro del personal a contrato que presta servicios asistenciales, los servicios de papelería y aseo de las unidades que no estaban en SAP en 2018 y que en 2019 si se están llevando los costos al área que corresponde.	180350,75
7.3.42.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Patología	6844020,98
7.3.43.01	La variación corresponde a las salidas de almacén para el área de apoyo diagnóstico en los Establecimientos de Sanidad Militar.	278971,60
7.3.43.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Apoyo diagnóstico	-278971,60
7.3.49.01	La variación corresponde a que en 2019 ya se encuentran en SAP todas las unidades de Sanidad Militar y las salidas de materiales si se llevan en la cuenta de Rehabilitación y Terapia	-70762439,83
7.3.49.02	La variación corresponde a que en 2019 todos los médicos y enfermeras que prestan los servicios de salud en rehabilitación y terapias si se están llevando a esa cuenta, antes estaban en consulta externa	-1337685144,13
7.3.49.03	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Rehabilitación y Terapia.	589355,00
7.3.49.07	La variación corresponde a la disminución de la depreciación de los activos que se encuentran al servicio en los centros de costos de rehabilitación y terapia, de acuerdo a los traslados internos de los activos fijos, los cuales fueron contabilizada en los diferentes establecimientos de Sanidad Militar	274751611,31
7.3.49.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Rehabilitación y Terapia	1133106617,65
7.3.51.01	Corresponde a las salidas de almacén que registro HONAC de materiales para el banco de sangre, en 2019 no se han presentado.	7147449,00
7.3.51.02	Corresponde a la salida de almacén por papelería para el área del Banco de Sangre HONAC.	61235,65
7.3.51.07	La variación corresponde a la disminución de la depreciación de los activos que se encuentran al servicio en los centros de costos de Banco de Sangre, de acuerdo a los traslados internos de los activos fijos, los cuales fueron contabilizada en los diferentes establecimientos de Sanidad Militar	3707842,03
7.3.51.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Banco de Sangre	-10916526,68
7.3.52.02	Corresponde al servicio de Vigilancia de 2018 de HONAC, este año se registra en la cuenta de gasto y no en la de costo	21853972,46
7.3.52.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Unidad Renal	-21853972,46
7.3.55.02	La variación corresponde principalmente al registro del personal Técnico y profesional que presta los servicios en el área de Farmacia de las unidades y los satélites en 2018 no todos estaban discriminados en cada cuenta	-132200839,11
7.3.55.03	Corresponde a salida de almacén que afectan capacitan y estímulo para farmacia.	-18136,00
7.3.55.07	Corresponde a que en 2019 ya se encuentran en SAP todas las unidades de salud y afectan la cuenta de depreciación del costo según el centro de costo que tiene cada activo	-22052873,02
7.3.55.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Farmacia.	170328878,26
7.3.86.01	La variación corresponde a las salida de medicamentos, y materiales para la dotación de las ambulancias.	11980407,18
7.3.86.02	La variación corresponde a que en Junio de 2018 la Jefatura de Salud de Fuerza Aérea adquirió los seguros para las ambulancias, el Dispensario médico del Sur Occidente realizo mantenimiento de las ambulancias	27342329,03
7.3.86.03	Corresponde a la salida de almacén que afecta el centro de costas de capacitación y estímulos.	392108,64
7.3.86.07	Corresponde a que en 2019 ya se encuentran en SAP todas las unidades de salud y afectan la cuenta de depreciación del costo según el centro de costo que tiene cada activo	-69525140,09
7.3.86.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de servicio de Ambulancias.	29810295,24
7.3.87.01	La variación corresponde a la dotación de los Botiquines y para las campañas los cuales afectan el centro de costos de salud operacional, en 2018 se llevaban en diferentes cuentas del costo	-1298318423,88
7.3.87.02	La variación corresponde al registro de las obligaciones de las enfermeras Jefes y los especialistas que trabajan en Salud Ocupacional que por centro de costos se llevan, en 2018 se registraban en las cuentas de consulta externa y especializada	-226251060,67

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/09/19	
CONCEPTO	(A 30 JUNIO DE 2019 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
7.3.87.03	Corresponde a la salida de almacén que afecta el centro de costas de capacitación y estímulos para el área salud operacional.	-2954213,54
7.3.87.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de otros servicios	1510472092,99
8.1.90.90	Corresponde a los registros de los Convenios con las Universidades por el Establecimiento de Sanidad HONAC.	-501086899,88
8.3.15.10	La variación corresponde a la baja al control administrativo de los elementos inferiores a 50 uvt, de acuerdo a lo establecido en la Política Contable de Propiedad Planta y Equipo emitida por el Ministerio de Defensa Nacional.	394766778,90
8.3.15.90	Corresponde a los registros de los activos totalmente depreciados registrados en la vigencia 2018.	84854221,21
8.3.90.90	La variación corresponde a un aumento al valor de convenios de docencia por concepto de contraprestación de servicios en el Hospital Naval de Cartagena	58522134,58
8.9.15.06	La variación corresponde a la baja al control administrativo de los elementos inferiores a 50 uvt, de acuerdo a lo establecido en la Política Contable de Propiedad Planta y Equipo emitida por el Ministerio de Defensa Nacional.	-479621000,11
8.9.15.18	La variación corresponde al registro por entrega de camas hospitalarias a pacientes por modalidad de tutela.	6299999,88
8.9.15.21	La variación corresponde a las responsabilidades internas de los Establecimientos de Sanidad Militar.	-35967578,66
8.9.15.90	La variación corresponde a un aumento al valor de convenios de docencia por concepto de contraprestación de servicios en el Hospital Naval de Cartagena	-58522134,58
9.3.90.12	La variación corresponde a incremento en la contabilización de glosas en 2019 por proceso de conciliación y auditoría de cuentas médicas y glosas las del Contrato No 060/dgsm/2014 que hasta la fecha no se han definido por parte del operar logístico Droservicio y la Auditoría SAMA.	-2778475968,51
9.9.15.90	La variación corresponde a incremento en la contabilización de glosas en 2019 por proceso de conciliación y auditoría de cuentas médicas y glosas las del Contrato No 060/dgsm/2014 que hasta la fecha no se han definido por parte del operar logístico Droservicio y la Auditoría SAMA.	2778475968,51
 OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA CONTADOR SUBSISTEMA SALUD FFMM T.P 101306-T C.C. No. 52.125.903  Capitán de Navío JOHN OSWALDO SANCHEZ ANZOLA SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO C.C. No. 79.569.414  MARTHA ELENA MARTINEZ BERNAL COORDINADOR GRUPO GESTION FINANCIERA (E) C.C. No. 52.113.859  Mayor General JAVIER ALONSO DIAZ GOMEZ DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR C.C. No. 91.243.033		